Políticas, géneros y juventudes: algunos rasgos significativos de la cuestión social en el siglo XXI

DATOS PRINCIPALES DE LA ACTIVIDAD Y SUS CARACTERÍSTICAS

1. Origen de la demanda:

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

2. Prestador de la actividad:

Universidad Nacional de La Matanza.

3. Nombre de la actividad:

Políticas, géneros y juventudes: algunos rasgos significativos de la cuestión social en el siglo XXI

4. Fundamentación:

El siglo XXI presenta ciertas particularidades que requieren de la observación y análisis de las políticas públicas en general y las sociales en particular, desde los diferentes sectores involucrados en su ciclo vital: investigación, diseño, evaluación y/o ejecución de las mismas. Algunos de sus rasgos distintivos parecen ser su centralidad y masividad, la digitalización de la vida, la importancia del consumo, la presencia de un mundo del trabajo en constante transformación, así como el cuestionamiento acerca de los modos de organización de las relaciones entre los géneros. Todo ello supone unos particulares modos de ser y estar en el mundo y con los otros, que requieren de nuevas miradas y consideraciones.

El tema de las juventudes en las últimas décadas, ha cobrado relevancia e interés desde los espacios políticos, académicos, de mercado, etc., en tanto las sociedades reconocen la importancia estratégica de este sector poblacional, en la construcción democrática como en cuanto a su contribución potencial para el desarrollo. La gran paradoja es que, a pesar de ello, aún existen ausencias de oportunidades educativas, laborales, de inclusión social que requieren reflexiones, análisis e intervenciones, hacia la construcción de una agenda pública que otorgue protagonismo a dicho sector.

En este escenario, el aumento de la pobreza en América Latina y Argentina, se hizo más fuerte con la llegada del Covid-19, impactando particularmente en las niñeces, adolescencias y juventudes. Entre estos últimos, una serie de estudios han abordado las vinculaciones de las juventudes a la educación formal y al mercado de trabajo, ubicándolos en un primer plano en la

preocupación social. Los vínculos complejos con las instituciones de la sociedad –aún aquéllas como la escuela o el mundo laboral que puedan presentar propuestas desajustadas a las necesidades de las generaciones actuales-, deja a las juventudes expuestas a mayores situaciones de vulnerabilidad y por tanto de exclusión social. Complementariamente con ello, la presencia de las juventudes en las sociedades contemporáneas advierte lugares otros a partir de los cuales ser y estar.

En este contexto aludido, en las últimas décadas la expansión de las políticas sociales, produjo un ingreso de población joven en situación de vulnerabilidad y pobreza como receptora de dichas intervenciones estatales en diálogo con otros actores significativos.

Considerar a los jóvenes como sujetos de políticas (y no como destinatarios pasivos o beneficiarios de las mismas) implica hacerse cargo de la necesidad de redefinir su protagonismo, asumiendo socialmente la responsabilidad frente a sus condiciones materiales de vida.

Para ello, se hace necesario, a nivel de cada escenario local, conocer en profundidad las características de los procesos que viven las juventudes, cómo entienden y significan estos procesos de cambio (del mundo laboral, de las posibilidades de acceso a la educación, de ejercicio de la ciudadanía).

Este curso se propone reflexionar en torno a las intervenciones estatales haciendo foco en las políticas sociales en diálogo con un sector poblacional específico: las juventudes. La relevancia de su observación, radica en que se encuentra particularmente afectado por las problemáticas del empleo, el desempleo, la informalidad laboral y la educación en el presente siglo, lo que ha movilizado una serie de políticas que requieren de su análisis y reflexión. Complementariamente con ello, las intervenciones estatales realizadas en el marco del COVID-19 han mostrado algunas particularidades que permiten continuar indagando las políticas sociales en relación a las juventudes frente a los desafíos de las sociedades del siglo XXI.

El curso propuesto tiene la finalidad de:

- Atender a las demandas de formación sobre políticas hacia la juventud del personal del Estado en las áreas de juventud, desarrollo social, desarrollo económico y otras;
- Aportar a funcionarios, funcionarias, técnicos y profesionales de la administración pública, herramientas analíticas transversales para la formulación de intervenciones estratégicas en el marco de la nueva generación de políticas públicas estatales;
- En el marco del convenio entre la Universidad Nacional de La Matanza y el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), realizar actividades que consoliden procesos de transferencia desde las universidades públicas a la administración pública en su nivel nacional, provincial, y municipal.

5. Contribución esperada

- Potenciar las capacidades y las competencias de los y las agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover políticas públicas de calidad, un Estado presente y que pueda responder a las demandas de la ciudadanía.
- Facilitar la coordinación inter e intraestatal en todos los niveles del Estado.
- Promover igualdad de oportunidades de formación en los y las agentes públicos de todo el país.

6. Eje formativo del Plan Federal en el que se inscribe:

Eje de formación en temas de agenda sectorial y regional: Incluye módulos temáticos específicos según áreas determinadas de políticas públicas y/o en función de necesidades regionales y locales.

7. Perfil del/la participante:

Trabajadores y trabajadoras de nivel operativo de las administraciones públicas provinciales, municipales y de la CABA que se desempeñen en las áreas afines a juventud, desarrollo social y desarrollo económico.

8. Objetivos

Objetivo general:

- Reflexionar en torno a las intervenciones estatales destinadas a las juventudes

Objetivos específicos:

- Desarrollar la noción de la cuestión social y su relación con la de juventudes;
- Brindar herramientas analíticas para los diseños e implementaciones de las políticas estatales destinadas a la población joven;
- Revisar los cruces entre juventudes-género y políticas sociales, considerando las emociones sociales que las intervenciones suponen.

9. Contenidos:

Clase 1: Revisión de la noción de juventudes y las diferentes corrientes involucradas en su abordaje. Género y Juventudes en el siglo XXI

Clase 2: Revisión de intervenciones directas del Estado y no directas a través de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Clase 3: Caracterización de las políticas sociales: juventudes-género- pobreza/vulnerabilidad

Clase 4: Juventudes y emergencia por la Pandemia de COVID19.

Clase 5: Sociedad 4.0 y digitalización de las políticas sociales. Intervenciones estatales, internet y juventudes.

Clase 6: Análisis de las intervenciones hacia las juventudes considerando actores/ Imagen del mundo/ Sentidos/ Lugar de joven en el Siglo XXI.

10. Estrategias metodológicas y recursos didácticos:

La modalidad general del espacio de formación es a partir de 6 clases asincrónicas y un encuentro sincrónico optativo, utilizando diversos recursos didácticos. Primeramente, al ingresar en el aula virtual, las personas participantes encontrarán una bienvenida y la presentación general del curso, que permitirá navegar por el programa con los objetivos, los contenidos, la secuencia de recursos y actividades y los requisitos de aprobación. También se podrá acceder a la Guía del Participante, que brindará orientaciones para que quienes participan puedan recorrer el entorno virtual sin dificultades.

En la primera parte de cada clase se exponen aspectos conceptuales que ordenan y promueven la comprensión de cada uno de los temas previstos; y luego se prevé el desarrollo de ejemplos.

El material bibliográfico, las consignas correspondientes a las actividades prácticas conjuntamente con las videoconferencias estarán disponibles en la plataforma de la Universidad.

Sobre la base de las videoconferencias y del material de lectura obligatoria provisto por el equipo docente, al finalizar el curso se realizará una actividad final evaluatoria, consistente en la presentación de una política social orientada a jóvenes, ejecutada en el ámbito laboral donde se desempeñe el/ la participante.

11. Descripción de la modalidad y cantidad de horas

Virtual tutorado. 24 horas.

12. Bibliografía para el/la participante

Unidad 1- Clase 1: Revisión de la noción de juventudes y las diferentes corrientes involucradas en su abordaje. Género y Juventudes en el siglo XXI

Bibliografía obligatoria:

Taguenca Belmonte, J. (2016) Sociología de la juventud. Una revisión. Espacio Abierto, vol. 25, núm. 3, julio-septiembre, 2016, pp. 183-195 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Disponible en https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12249678013/html/index.html

Bibliografía optativa:

Chaves, M. (2006). Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales. *Informe del Proyecto Estudio Nacional sobre Juventud en Argentina (IDAES-UNSAM)*. http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/179

Criado, E. M. (1998). *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud* (Vol. 134). Ediciones AKAL. Capítulo I. Disponible en: https://entramadossociales.org/produccion-cientifica/producir-la-juventud/

Margulis, M y Urresti, M (1998). La construcción social de la condición de juventud. En: Cubides, H., Laverde, M.C. & Valderrama, C. (editores) . Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Disponible en: https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf

Patiño Torres, José Fernando (2009) La juventud: una construcción social-histórica de Occidente. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Vol. 7, No. 2. pp. 75-90. Disponible en: https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/546/348

Unidad 2- Clase 2: Revisión de intervenciones directas del Estado y no directas a través de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Bibliografía obligatoria:

Rodríguez, E. (2011) Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: bases para la construcción de respuestas integradas. Presentado en el Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina (San Salvador, 11 y 12 de Julio de 2011). (Capítulo 4 y 5)Disponible en: http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/2012/11/PPJ-y-DS-en-ALC-version-final.pdf

Bibliografía optativa:

González, M., & Cena, R. (2020). Políticas Sociales y Juventudes: la educación como eje transversal. *Boletín Científico Sapiens Research*, *9*(2), 3-9. Recuperado a partir de https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/345

Queijo, V; Sorio, R. y Pérez, M (editores) (2018) Una mirada joven a la juventud. Monografía del BID. Disponible en https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Una-mirada-joven-a-la-juventud-Aportes-para-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-de-Uruguay.pdf

Unidad 3- Clase 3: Caracterización de las políticas sociales: juventudes-género-pobreza/vulnerabilidad

Bibliografía obligatoria:

Cena, R. (2020) Cuerpos sintientes bajo la lupa: entrenados. Un análisis de las políticas sociales orientadas a jóvenes. En: Dettano, A. (2020) *Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. (pp.73-96). Disponible en: http://estudiosociologicos.org/-descargas/eseditora/politicas-sociales-y-emociones/Politicas-sociales-y-emociones_Andrea_Dettano_compiladora.pdf

Bibliografía optativa:

De Sena, Angélica (2016) "La ocupabilidad como forma de política social". En *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico.* Universidad Complutense. Madrid. España. Vol 10 Nº 2 (Pp. 35-49). Disponible en: https://www.intersticios.es/article/view/16076

Moreno Márquez, G. (2008) “La reformulación del Estado del bienestar el workfare, las políticas activas de empleo y las rentas mínimas” Zerbitzuan, N°43. Pp. 143-154. Disponible en: http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Reformulaicon%20del%20Estado%20del%20bienestar.pdf

Pozo, M. U. C., & Ramírez, M. S. (2012). Juventudes, géneros y sexos. Resituando categorías. *Revista del centro de investigación. Universidad La Salle*, *10*(37), 5-21. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/342/34223328001.pdf

Unidad 4- Clase 4: Juventudes y emergencia por la Pandemia de COVID19

Bibliografía obligatoria:

De Sena, A. y Herrera, J. (2020) «Diálogos en y desde la pandemia». Audiolibro GT CLACSO Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza. Disponible en: https://www.clacso.org/presentacion-audio-libro-dialogos-en-y-desde-la-pandemia/

Bibliografía optativa:

Observatorio de la Juventud en Iberoamérica (2020) Dossier de prensa jóvenes españoles 2021 ser joven en tiempos de pandemia. Disponible en https://www.fundacion-sm.org/wp-content/uploads/2021/01/SM_DOSSIER_JE2021_4as.pdf

Unidad 5- Clase 5: Sociedad 4.0 y digitalización de las políticas sociales. Intervenciones estatales, internet y juventudes.

Bibliografía obligatoria:

Murden , A y Cadenasso J (2018) Ser joven en la era digital . CEPAL -Fundación sm. Disponible en: http://fundacionsm.cl/wp-content/uploads/2020/04/CEPAL.pdf

Bibliografía optativa:

Weinmann, C. y Dettano, A. (2020) "La política social y sus transformaciones: cruces y vinculaciones con el ciberespacio". En: Dettano, A. (2020) *Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. (pp. 147-170). Disponible en: http://estudiosociologicos.org/-descargas/eseditora/politicas-sociales-y-emociones/Politicas-sociales-y-emociones_Andrea_Dettano_compiladora.pdf

Quiroz, N. T. (2020). TikTok. *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, (14), e044. https://doi.org/10.24215/18524907e044. Disponible en https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/6291/5312

Urresti, Marcelo; Linne, Joaquín; Basile, Diego (2015). *Conexión total: los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, CLACSO. (Capítulo 1) Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160909015844/Conexion-total.pdf

Unidad 6- Clase 6: Análisis de las intervenciones hacia las juventudes considerando actores/ Imagen del mundo/ Sentidos/ Lugar de joven en el Siglo XXI.

Bibliografía obligatoria:

Cena, R. (2014) "Imagen Mundo y Régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina". En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N° 14, año 6, Abril-Julio 2014. Disponible en: http://relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/342 Verificado el: 4/1/21.

Bibliografía optativa:

Scribano, A. y De Sena, A. (2014) "Prácticas educativas y gestión de las sensibilidades: aprehendiendo a sentir". *Revista Publicatio UEPG: Ciências Humanas, Linguística, Letras e Artes*. v. 22, n. 2. Pp 117-129.. Disponible en: http://hdl.handle.net/11336/35968

13. Evaluación de los aprendizajes y de la actividad:

Este curso tendrá una evaluación necesaria para su aprobación.

Evaluación de proceso/ producto: Actividad final consistente en la presentación de una política social orientada a juventudes, implementada en la localidad donde se desempeña profesionalmente la persona participante. Deberá presentarse en dos momentos: a) finalizando la clase 4 se realizará una presentación de avances, orientada a monitorear el propio proceso de aprendizaje y b) finalizado el curso se entregará la actividad final.

14. Perfil e información del docente

Angélica De Sena

Doctora en Ciencias Sociales por la UBA. Se especializó en el estudio de las Políticas Sociales y Emociones y Metodología de la Investigación Social. Actualmente es Investigadora Independiente por el CONICET-UNLaM y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA), coordina el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (CIES). Profesora en la Carrera de Sociología, (UBA). Directora de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS). Coordinadora del Nodo Regional UNLaM en la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RedMet). Cuenta con publicaciones en revistas científicas, capítulos de libros y libros en relación a políticas sociales y metodología de la investigación social.

Andrea Dettano

Doctora en Sociología por la Universidad de Alicante, Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente en la UBA y en la Universidad Nacional de La Matanza. Docente de posgrado en Instituto Universitario Hospital Italiano. Miembro del Grupo de Estudios Sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES) y del Grupo de Estudios Sociales sobre Cuerpos y Emociones (GESEC-IIGG). Integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO: Sensibilidades, subjetividades y pobreza. Autora de diferentes artículos en revistas científicas y presentaciones en congresos.

Rebeca Cena

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Magíster en Derechos Humanos y Democratización para América Latina y el Caribe, Universidad Nacional de San Martín; Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de Villa María. Investigadora Asistente de CONICET. Profesora Universidad Nacional de Río Cuarto. Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO Sensibilidades, subjetividades y pobreza. Es investigadora del Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE) del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) y del Grupo de Estudios sobre Subjetividades y Conflicto de la Universidad Nacional de Villa María. Editora de la Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. Investiga sobre las políticas sociales desde la sociología de los cuerpos/emociones.

15. Requisitos de asistencia y aprobación

Para la aprobación del curso quienes participan deberán:

- Visualizar todos los contenidos dispuestos en el entorno virtual;

- Realizar y aprobar en tiempo y forma la actividad evaluatoria propuesta en dos momentos.

16. Duración

El curso tiene una duración total de 24 hs distribuidas en 6 semanas.

7 horas de videoconferencia, 1:10 hora de duración de cada videoconferencia.

9 horas estarán destinadas a la realización de actividades en diversas modalidades, lo que incluye: participación en foros de intercambio, Resolución de cuestionarios; Reflexión y reacción a recursos audiovisuales; elaboración de recursos audiovisuales para el análisis de políticas dirigidas a las juventudes.

8 horas estarán contempladas para la lectura del material bibliográfico.

17. Lugar:

El curso se dictará en la plataforma de la UNLaM.